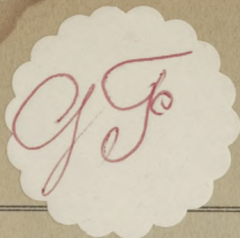


~~Bloch.  
Hoy. 992 = 774.0  
G.F.~~



W. M. HOYER  
WILHELM-STRASSE  
AMSTERDAM.

DATOS PARA LA BIOGRAFIA  
DEL ALMIRANTE LUIS BRION  
PRESENTADOS A LA SOCIEDAD  
BOLIVARIANA DE CARACAS

POR W. M. HOYER



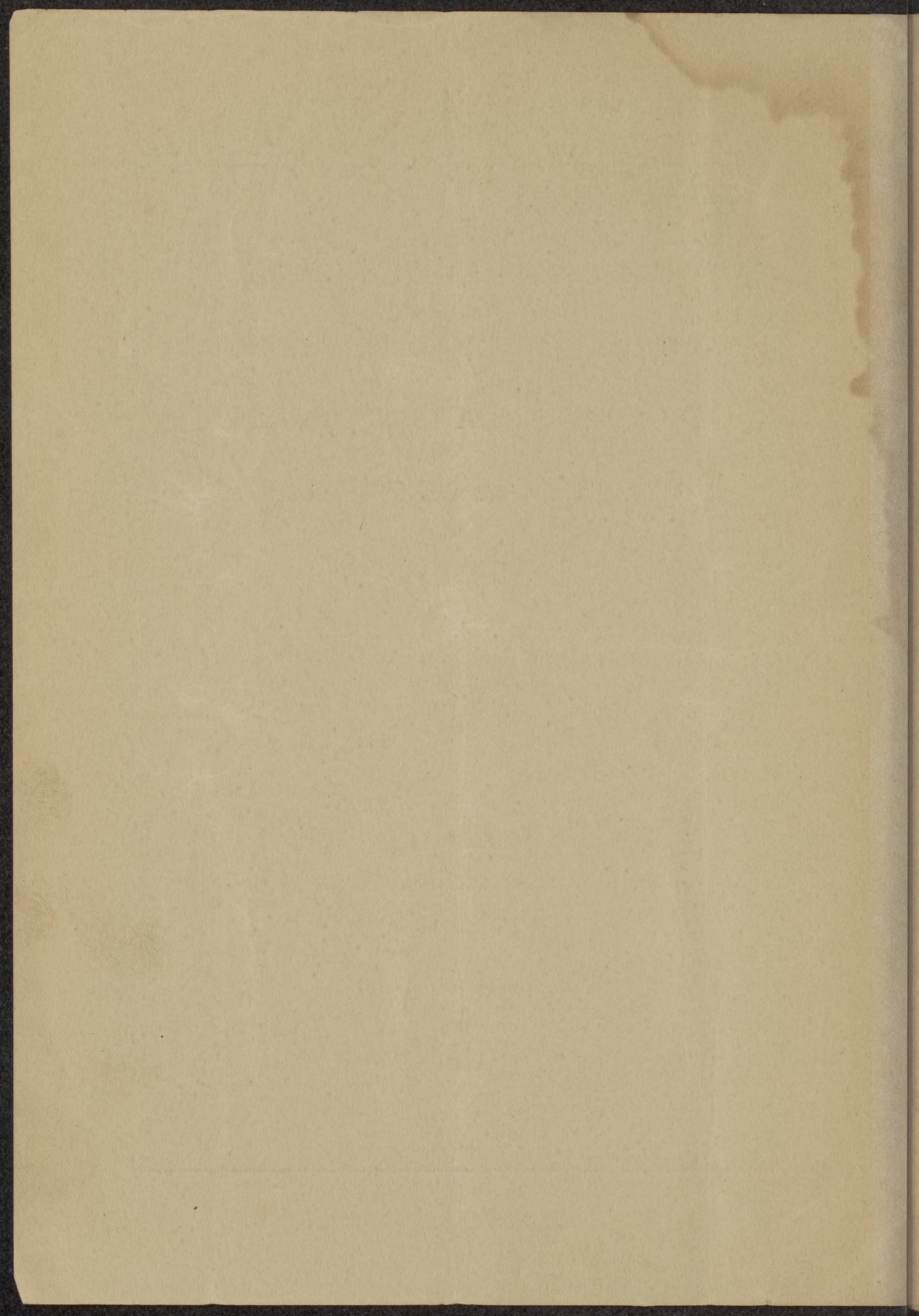
PUBLICADO  
POR LA SOCIEDAD BOLIVARIANA  
DE CURACAO.

TIPOGRAFIA MERCANTIL

CURACAO

1938







Br 97-293

Broch. Hoyer 993 =  
H. O.  
H. G. F.

DATOS PARA LA BIOGRAFIA  
DEL ALMIRANTE LUIS BRION  
PRESENTADOS A LA SOCIEDAD  
BOLIVARIANA DE CARACAS  
POR W. M. HOYER



PUBLICADO  
POR LA SOCIEDAD BOLIVARIANA  
DE CURACAO.

TIPOGRAFIA MERCANTIL

CURACAO

1938

KONINKLIJK INSTITUUT VO TROPEN-BIBLIOTHEEK



14 0000 0176 9508

ISBN 162724

PLAN DE LA ESCUELA

DEL ALMIRANTE BRISACON

PREPARADOS A LA SOCIEDAD

ECUATORIANA DE CARACAS

POR W. M. HOYER

PUBLICADO

POR LA SOCIEDAD ECUATORIANA

DE EDUCACION

TRABAJOS ESCOLARES

NUMERO

1918



*SOCIEDAD BOLIVARIANA DE CURAÇAO.*

*CURAÇAO.*

Curaçao 22 de Junio de 1938.

Sr. Dn. W. M. HOYER  
Miembro Honorario de la  
Sociedad Bolivariana de Panamá,  
Presente.

Muy señor nuestro y amigo:

En la reunión de Directiva que tuvo lugar el 16 del cte., tuvimos el gusto de tratar sobre el nítido folleto, interesante obra suya, que con el título de «Datos para la biografía del Almirante Luis Brion» envía Ud. a la Sociedad Bolivariana de Caracas por nuestro conducto.

Como bien pudiera Ud. haber esperado su fineza ha merecido general beneplácito y el reconocimiento de todos, y dado el valor indiscutible de ese nuevo fruto de sus conocimientos históricos, se ha resuelto en dicha reunión dejar imprimirlo por cuenta de esta Sociedad en forma de folleto, a fin de que de esa manera puedan los datos recopilados por Ud. llegar al conocimiento de mayor número de personas y sociedades interesadas en hechos históricos de importancia.

Al agradecer a Ud. en nombre de esta sociedad y la de Caracas por tan valiosa manifestación de interés, le saludamos cordialmente, y nos suscribimos con la más alta consideración,

De Ud. Atto S. S. y amigos,

El Presidente,

C. N. WINKEL.

El Secretario,

EMILIO L. HENRIQUEZ





W. M. H.

*LUIS BRION*

*Capitán de la 2a Compañía de Infantería de la Guardia  
Nacional de Curacao.*

*Almirante de la Flota y General en Jefe de los  
Ejércitos de la Gran Colombia.*



Es de observar que existe un error histórico en cuanto al año de nacimiento de Luis Brion; varios autores dicen que el Almirante Brion nació en el mismo año en que nació su amigo el Libertador Bolívar, lo que es del todo erróneo, como demuestra la atestación siguiente:

Acta tomada del libro respectivo de la iglesia Santa Ana de Curaçao y publicado en el año de 1907 por el Rev. señor P. A. Euwens O. P.

*„Anno Dmi 1782, die 6 Julii baptizatus est Philippus Lodovicus, filius legitimus Petri Brion et Mariae de Trox, conjugum, Susc: Carolus La Croix et Elisabeth Thielen, vidua domini Joannis Labadie. Baptizavit Theodorus Brouwers, Pastor et Pref. Missionis”.*

Lo que traducido significa: “El 6 de julio de 1782 fué bautizado Felipe Luis, hijo legítimo de los esposos Pedro Brion y Maria de Trox; fueron sus padrinos Carlos La Croix y Elizabeth Thielen, viuda del señor Johannes Labadie. Bautizado por Theodorus Brouwers, Pastor y Prefecto de la Misión”.

Este testimonio puede servir para corregir lo que dicen varios autores, y también, para rectificar la inscripción de la lápida No. 37, que cubre los restos del Almirante Brion en el Panteón Nacional de Caracas, que dice:

## “LUIS BRION, 1783 -- 1821”.

El hecho directo e incontestable de existir el último testamento del Almirante Luis Brion, y que lleva fecha 25 de septiembre de 1821, prueba de una manera inequívoca que no murió el día 20, como aseguran algunos escritores. El testamento tomado de „Protocolo de actas notariales del Secretario del Consejo de la Justicia Civil y Criminal de la Isla de Curaçao 1821, reza como sigue:

### Traducción

Acta No. 49

Hoy, veinticinco de septiembre del año mil ochocientos



~~uno~~ veinticinco comparecieron ante mi, Mr. Herman Rudolph Hayunga, Secretario del Consejo de Justicia Civil y Criminal de esta Isla y las dependientes de ella, debidamente calificado para ejercer las funciones de Notario:

El señor Luis Brion, quien se encontraba en cama en la casa del señor William Smith, comerciante en esta isla, pero completamente apto para otorgar esta acta.

Habiendo el compareciente nacido en ésta y comunicándome ser Almirante al servicio de la República de Colombia.

El cual estando dispuesto a disponer por testamento de sus bienes y antes de pasar a ellos, declaró el Compareciente revocar y anular todos sus testamentos anteriores u otras actas que tuvieren fuerza de última voluntad, no deseando que tuviese o tuviesen efecto ninguno.

Y, antes de pasar a la disposición testamentaria, declaró él el Testador que lega antes a Hermanus y Plantina, hijos de Florina de Foulke, a cada uno de ellos una suma de Doscientos cincuenta Patincos, moneda española corriente.

Además lega el Testador a Pierre, Lauriette, y Plantina, hijos de Janette Seturia, a cada uno de ellos una suma igual a la mencionada arriba de Doscientos cincuenta Patincos.

Y llegando a la disposición testamentaria declara el Testador que nombra e instituye como Herederos únicos y universales a su Hermano y sus Hermanas, llamados Theodorus Brion, vecino de esta isla, Helena Elizabeth Brion, casada con P. Mustierre, actualmente ausente de la isla, Charlotte Brion, casada con Joseph Foulke, igualmente ausente de la isla en la actualidad y Maria Josepha Brion, casada con Maurits Franken, vecina de esta isla, y esto respecto a todos sus bienes a dejar, tanto movibles como inmuebles, acciones, créditos y derechos, sin exceptuar nada, tanto aquí como en otras partes, en donde estén o sean encontrados, cada uno de ellos por una parte igual para que los posean hereditariamente y obren con ellos como bienes propios y libres sin prohibición de nadie.

Además nombró el Testador como Ejecutores de éste, su Testamento, y para el arreglo de su sucesión y herencia, a los antedichos Joseph Foulke y William Smith y al antedicho Theodorus Brion y a Bernardus Anthony Cancryn, dándoles y otorgándoles todo el amplio poder y facultad que se pueda o sea permitido dar y otorgar en Derecho, con poder de asunción y de substitución hasta el extremo.

Excluyendo el Testador de su sucesión y herencia a la Comisión del Departamento de huérfanos, incapaces y desolados de



esta isla, y toda otra que ex-officio o por deber, quiera ocuparse de ellas, agradeciéndoles a todas éstas por la presente.

Por último declaró el Testador conservar el derecho y la autoridad para cambiar, aumentar o disminuir éste, su Testamento, como juzgue aconsejable y sea permitido por la ley, exigiendo el Testador por lo tanto que toda acta conducente a ello escrita por él, el Testador firmada, con adición de fecha, mes y año, en presencia de o sin testigos, deben tener la misma fuerza y validez como si estuviera contenida en la presente, o fuera pasada de otro modo en forma legal.

Habiendo sido lo que antecede leído al Testador, declaró el haberlo entendido y ser eso su Testamento, exigiendo el Testador por lo tanto que tenga después de su muerte completa fuerza y validez, sea como Testamento, codicilo o de otro modo que sea mejor y más eficaz en Derecho.

Hecho y pasado en Curaçao en presencia de los señores Jacob Thielen y Bartholomeus Schultz B. Hzn., como testigos.

(Firmados)

L. BRION  
JACOB THIELEN  
B. H. SCHULTZ

Quod Attestor

H. R. HAYUNGA

Secretario.

El Almirante Luis Brion murió en Curaçao el 27 de septiembre de 1821. En el «De Curaçaosche Courant» del sábado 29 de septiembre de 1821, No. 39, apareció la noticia siguiente:

#### Traducción

«El jueves 27 del corriente, a las nueve de la noche, murió el Almirante Pedro Luis Brion\*), Comandante de la Fuerza Naval Colombiana, a la edad de 39 años, muy lamentado por sus allegados y por todos los que tuvieron el gusto de conocerlo, y fué enterrado con gran acompañamiento de habitantes notables de esta isla, en la tarde del siguiente día, en el campo Rozentak, el cementerio de la familia».

El campo Rozentak está situado en la Isla de Curacao, en la parte noroeste de la ensenada Schottegat, y separado por un camino, que conduce hasta Morgenster, del cementerio de la Comunidad Neerlandó — Portuguesa — Israelita «Mikvé

\*)— Algunos escritores insisten en llamar al Almirante Brion, Pedro Luis.

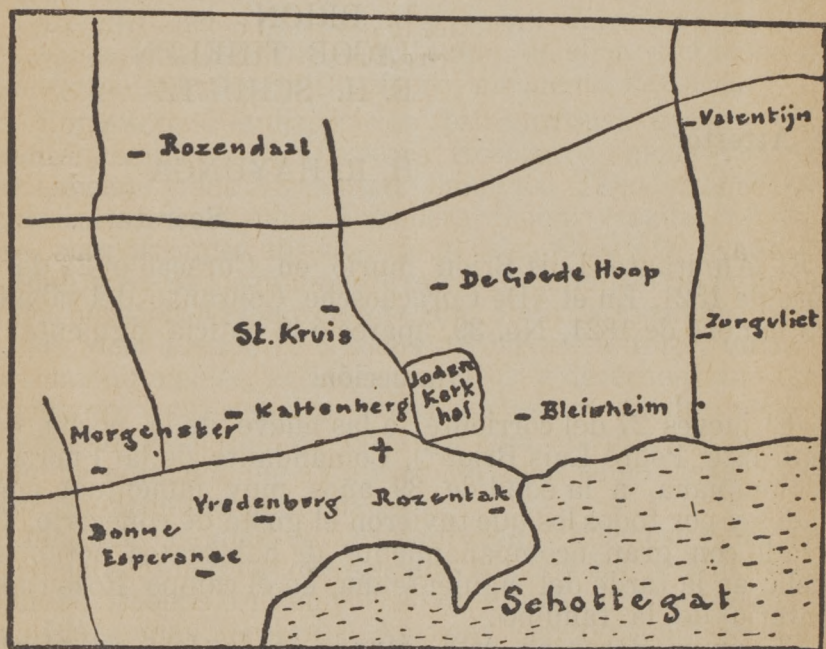


Israel», y de los campos Bleinheim y De Goede Hoop; hoy forma Rozentak una parte del campo Bleinheim, llamado posteriormente Bloemfontuin.

El campo Rozentak (no Rozendaal, situado al noroeste de De Goede Hoop) pertenecía a la familia Brion, y en el año de 1827 pasó como propiedad de P. Phoel, historiador, pedagogo y escritor holandés, que regentó una escuela del Gobierno de Curacao desde el año de 1818 a 1838.

En el año de 1836 publicó el historiador holandés M. D. Teenstra en «De Nederlandsche West-Indische Eilanden» tomo 1 página 89, que el 24 de diciembre de 1833 hizo una visita al campo Rozentak, y que allí vió la tumba del Almirante colombiano Brion, y que la tumba estaba empedrada con ladrillos amarillos, y sin ninguna inscripción, lo que confirma esta declaración.

El infrascrito, W. M. Hoyer, residente en Curacao, declara que en el año de 1879 vió en el terreno en Curacao denominado «Rozentak», y en el lugar indicado con una + en el Mapa



*Fragmento de un Mapa de la ensenada Schottegat en Curacao delineado por R. F. van Raders en el año de 1836.*

+ Lugar que ocupaba la tumba de Luis Brion en el campo Rozentak hasta el 16 de septiembre de 1881.



adjunto, la tumba de la cual fueron exhumados los restos del Almirante Luis Brion, el 17 de septiembre de 1881, y que la tumba estaba en el estado conforme a la descripción publicada por el historiador holandés M. D. Teenstra en el año de 1836.

Curacao, junio 8 de 1938.

W. M. HOYER.

Sesenta años después de la muerte del Almirante Brion, sus restos fueron exhumados por iniciativa del General Antonio Guzman Blanco, Presidente de Venezuela y con el consentimiento de sus allegados, el 17 de septiembre de 1881, y once días después llevados a bordo del vapor alemán «Felicia» en servicio de la Compañía de vapores «D Roja», que los condujo a la Guaira, y el 11 de abril de 1882, fueron depositados en el Panteón Nacional de Caracas. En la ocasión de la exhumación de los restos fué levantada la siguiente acta:

#### Traducción

Hoy día 17 de setiembre del año de mil ochocientos ochenta y uno, ante mí, Jan Hendrik Schotborgh, Notario residente en Curaçao, y en presencia de los dos testigos que más adelante se nombrarán, comparecieron: Wilhelm Ernest Boyé, Agente Comercial de Venezuela, residente en esta Isla; Johannes Agustín, conocido con el nombre de Agustín, sin profesión, residente en esta Isla; Johan de Vos, oficial de Policía de esta Isla, residente aquí y Eduard Abbad, Agente de Policía de segunda clase, residente aquí y perteneciente al Cuerpo de Policía de esta Isla, cuyos comparecientes todos me son conocidos y declararon: el primer compareciente Wilhelm Ernest Boyé, que el Gobierno de Venezuela le ha comisionado para exhumar los restos mortales del Almirante Luis Brion enterrados en esta Isla y conducirlos a Venezuela; que el, en virtud de dicho cometido, y previo consentimiento de los que se titulan parientes del finado, se ha encaminado esta mañana, como a las siete, hacia el terreno „Rozen-tak”, situado en el tercer distrito de esta Isla, en cuyo punto y en presencia del señor van Lansberge, Comandante de las tropas y de la Guarnición de esta Isla, del señor Gravenhorst, Comisario del tercer distrito, del señor Gustaaf Wilhelm Ferdinand Hellmund, Traductor jurado y de dos empleados de policía, de Vos y Abbad, puestos a su disposición por el señor Procurador General, se ha hecho señalar la sepultura del finado por Johannes Agustín, quien según informes, nació en esta Isla en el año de mil ochocientos diez y presenció dicho entierro; que el com-



pareciente ha hecho abrir la sepultura indicada y en ella se hallaron algunos pedazos de tabla de caoba, semejantes a partes de un ataúd, seis asas de cobre y un esqueleto humano: siendo de advertir que sobre uno que otro de dichos pedazos de tabla, estaban formados con clavos de cobre, letras tales como L. B. Y. S. O. que, en seguidas, mandó colocar el esqueleto y los demás objetos encontrados en una caja de caoba, la cual ha hecho conducir a la ciudad y conservar en su poder.

El segundo compareciente, Johannes Agustín, conocido con el nombre de Agustín, que nació en el año de 1810 en la hacienda "Bleinheim", situada en el tercer distrito de esta Isla; que siendo aún niño, asistió al entierro del señor Luis Brion, en un terreno denominado „Rozentak" y situado en las inmediaciones de „Bleinheim", que siempre ha vivido en el tercer distrito de la Isla, primero en la hacienda „Bleinheim", después en un terreno denominado „Heintje Kool", en donde vive aún; que por consiguiente recuerda y conoce muy bien la sepultura del señor Luis Brion; que esta mañana como a las siete ha indicado al señor Boyé, a ruego de este, la citada sepultura; que acto continuo, en su presencia y la de otras personas fué abierta dicha sepultura, encontrándose en ella algunos clavos de cobre, algunas asas, algunos pedazos de madera podrida, una calavera y una multitud de huesos humanos, cuyos objetos todos, de orden del señor Boyé, fueron extraídos y puestos en una caja.

El tercer y el cuarto comparecientes, Johan de Vos y Eduard Abbad, que esta mañana, como a las siete, a consecuencia de instrucciones recibidas al efecto del señor Procurador General, se han encaminado con el señor Boyé hacia el terreno denominado „Rozentak", situado en el tercer distrito de esta Isla, con el fin de presenciar la apertura del sepulcro del finado señor Luis Brion; que llegados al lugar, la persona de Johannes Agustín señaló dicho sepulcro, informando que él cuando era niño se halló presente en el entierro; que en seguidas, de orden del señor Boyé y en presencia del Capitán Comandante van Lansberge, el Comisario del Distrito Gravenhorst y el Señor Willem Hellmund, dicho sepulcro fué abierto y se encontraron en él: un esqueleto humano y restos de un ataúd, tales como: asas de cobre, clavos de cobre, y, diseminadas y formadas con tachuelas de cobre, sobre tablitas de madera, las letras B. S. Y. L. y la mitad de una O., cuyos objetos todos, por disposición del señor Boyé, fueron puestos en una caja de caoba y con-



ducidos hacia la ciudad. Las declaraciones del compareciente Johannes Agustín, fueron rendidas en el idioma criollo e interpretadas e explicadas ante mi, Notario, en el holandés, por el señor Gustaaf Wilhelm Ferdinand Hellmund, intérprete de la lengua criolla.

De todo lo cual queda levantada esta acta notarial en Curaçao, en mi oficina y en presencia de los señores Johan Marinus Statius van Eps e Isaac Debrot, ambos empleados coloniales, residentes aquí, como testigos siendo uno y otro personas que me son conocidas.

Leída esta acta y traducida y explicada al compareciente Johannes Agustín, en el idioma criollo, por el mencionado señor Gustaaf Wilhelm Ferdinand Hellmund, declaró aquel no saber leer ni escribir, por cuyo motivo firmamos el acta los demás comparecientes, el ya nombrado traductor jurado, los expresados testigos y yo Notario.

(Firmados) *W. E. Boyé, J. de Vos, E. Abbad, Hellmund, J. M. Statius van Eps. I. Debrot, J. H. Schotborgh.* Es copia exacta. (Firmado) *J. H. Schotborgh.*

Visto por la legalización de la firma del señor J. H. Schotborgh, Notario en esta.

Willemstad, setiembre 26 de 1881.

El Gobernador de Curaçao (firmado)

J. H. A. W. VAN HEERDT.

El Secretario interino de la Gobernación (firmado)

HELLMUND.

Es traducción fiel. — El Traductor jurado (firmado)

HELLMUND.

Visto por la legalización de la firma del señor Hellmund, Traductor jurado en esta.

Willemstad, setiembre 27 de 1881.

El Gobernador de Curaçao (firmado).

J. H. A. W. VAN HEERDT.



